

El Ayuntamiento de Elda recibe 410 solicitudes de ayudas a Pymes, autónomos y comercios

06/08/2021



La Concejalía de Fomento económico, Industria y Empleo ha recibido **410 solicitudes en los primeros seis días** para las **ayudas a Pymes, autónomos y comercios**. Estas ayudas tienen como objetivo impulsar el comercio y las empresas de la ciudad y el plazo para solicitarlas es hasta el 12 de agosto.

El **Plan Impulso** tiene un primer paquete de ayudas con **691.873 euros** dirigidos a autónomos y empresas de diez trabajadores que hayan empezado su actividad antes de diciembre de 2020. Esta subvención va destinada a gastos realizados entre noviembre de 2020 y 31 de mayo de 2021 relacionados con el alquiler de local, suministros, reparaciones o personal. El importe

máximo de estas ayudas es de 2.000 euros y 200 por trabajador.

El segundo paquete de ayudas está dotado con **268.225 euros** de la Diputación, y está destinado a autónomos y PYMES que comenzasen su actividad antes del 1 de noviembre de 2019 y además, que hayan reducido su facturación un 25% entre los noviembre de 2020 y mayo de 2021 con respecto a 2019.

La concejala de Fomento Económico, **Silvia Ibáñez**, ha animado a los autónomos, comercios y PYMES a que sigan presentando solicitudes. El plazo para solicitar las ayudas del Plan Impulso comenzó el 29 de julio y termina el 12 de agosto.

